

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Pago Parcial	Código: RE-AP-CO-07
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 2

ACTA FINAL N°	02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°	1010-12-006-538-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO N°	CD-343-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZÚNIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 EXPEDIDA EN MIRANDA (CAUCA)
CONTRATISTA	ASNORALDO CORPUS LARGO
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	10.347.003 de Miranda Cauca
DIRECCIÓN	Vereda La Mina - Miranda (Cauca)
TELÉFONO	312 684 2435
CORREO ELECTRÓNICO	asnoraldocorpuslargo@hotmail.com
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CONSERVACION, PRESERVACION, CUIDADO Y LIMPIEZA RUTINARIA Y PREVENTIVA EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
VALOR	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$4.600.000) M/CTE
PLAZO	Hasta el treinta (30) de diciembre del 2025
CDP N°	1590 del 8 de octubre de 2025
COMPROMISO PRESUPUESTAL N°	2197 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Miranda (Cauca), se reunieron: el señor **EVARISTO DIAZ QUIGUANAS**, Profesional Universitario de la secretaría de Infraestructura, en calidad de supervisor y en calidad de Contratista, el señor **ASNORALDO CORPUS LARGO**, con el fin de SUSCRIBIR EL ACTA DE PAGO FINAL N° 02 del contrato en mención, con la presentación de los siguientes documentos:

Por parte del supervisor:

- Informe de supervisión y seguimiento contractual FINAL N°02.

Por parte del contratista:

- Cuenta de cobro N°2
- Informe de Actividades Realizadas en el mes de diciembre 2025.
- Certificación ingresos laborales del mes de diciembre 2025.
- Constancia pago de la Seguridad social del mes de diciembre 2025.

 Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Pago Parcial	Código: RE-AP-CO-07
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 2 de 2

Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento se realizó el siguiente balance:

BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	\$4.600.000	
Valor pago anticipo		\$0
Valor acta No 1		\$2.300.000
Valor presente Acta N° 02		\$2.300.000
Saldo por ejecutar		\$0
Sumas iguales	\$4.600.000	\$4.600.000

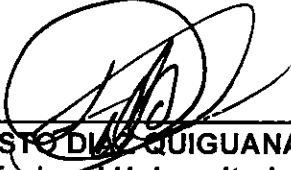
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000).

Que con la suscripción de la presente acta se deja constancia que se da por recibido a entera satisfacción el objeto y las obligaciones contraídas en el contrato en mención, entre las partes. además, se deja constancia que se renuncia a iniciar cualquier reclamación o acción contra la parte contratante, una vez efectuado el ultimo pago al contratista, las partes se encontraran mutuamente a paz y salvo, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

CONTANCIA DE PAZ Y SALVO: El contratista ASNORALDO CORPUS LARGO identificado con cedula de ciudadanía No 10.347.003 expedida en Miranda Cauca, vinculado a la Secretaría de Infraestructura, mediante contrato de prestación de servicios No 1010-12-006-538-2025, durante el tiempo comprometido entre el 04 de noviembre de 2025 y el 30 de diciembre de 2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del municipio de Miranda, entregados por parte de la oficina, así mismo se encuentra a paz y salvo con la gestión documental y las actividades hasta la fecha.

Para constancia, se firma la presente Acta, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025.


ASNORALDO CORPUS LARGO
 Contratista


EVARISTO DÍAZ QUIGUANAS
 Profesional Universitario
 Secretaría de Infraestructura
 Supervisor

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboró-Proyectó: Econ. Evaristo Díaz Quiguanas-Profesional Universitario-Secretaría de Infraestructura
 Revisión Jurídica- Oficina Asesora Jurídica y Contratación.
 Original: Carpeta Contrato N° 1010-12-006-538-2025



MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual

Código: RE-AP-CO-17

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 1 de 4

INFORME FINAL N°	02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°	1010-12-006-538-2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CONSERVACION, PRESERVACION, CUIDADO Y LIMPIEZA RUTINARIA Y PREVENTIVA EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA).
CONTRATISTA:	ASNORALDO CORPUS LARGO
IDENTIFICACIÓN:	10.347.003 de Miranda Cauca
SUPERVISOR:	EVARISTO DIAZ QUIGUANAS
FECHA SUSCRIPCIÓN:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL:	Hasta el 30 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO:	TRECE (13) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN	HASTA EL DIA TREINTA (30) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025)
PERIODO DE SEGUIMIENTO ACTUAL:	CINCO (05) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025 AL TREINTA (30) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025

En mi calidad de supervisora del **CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN N°1010-12-006-538-2025**, me permito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre el CINCO (05) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025 AL TREINTA (30) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo que es objeto de supervisión cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales:

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del contratista, cumpliendo con lo siguiente:

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **ASNORALDO CORPUS LARGO** cumplió con el objeto del contrato N° **1010-12-006-538-2025**, correspondiente a la Segunda Cuota durante el periodo comprendido entre 05/11/2025 al 30/12/2025, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN	SOPORTE
A) En la limpieza rutinaria y preventiva de la red vial del municipio consistente en acomodar y retirar de forma manual, con el uso de herramientas, la basura escombros materiales	Esta actividad no se requirió durante este periodo.

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co





OBLIGACIÓN	SOPORTE
depositado o sedimento, piedras desperdicios obstáculos pequeños derrumbes, entre otros que estén obstaculizando o deteriorando la vía.	
B) Apoyar en la limpieza y conservación de cunetas o descoles, alcantarillas, box culvert, drenajes y demás estructuras viales ubicadas en la jurisdicción del municipio, de acuerdo con requerimiento importado por la supervisión del contrato.	Las actividades del contratista en el marco de esta obligación fueron: 1. Apoyó en el relleno de desagüe de aguas lluvias en el barrio el porvenir en la carrera 11.
C) Apoyar en el cuidado permanente de las diferentes estructuras viales ubicadas en el municipio, donde se permita el flujo del agua libremente.	Esta actividad no se requirió durante este periodo.
D) Apoyar en la rocería y limpieza de bermas: consiste en la poda de brazos y ramas de árboles y arbustos que están dentro del área de la vía.	Esta actividad no se requirió durante este periodo.
E) Apoyar en el reparcheo (rehabilitación) de baches, sobre la calzada: consiste en reparar pequeñas grietas o huecos de la carpeta asfáltica o de pavimento rígido.	Esta actividad no se requirió durante este periodo.
F) Apoyo en el mejoramiento mediante construcción y/o adecuación de elementos constructivos que mejoren la seguridad vial en las vías, tales como andenes, tapas, gaviones barandas de puentes.	Las actividades del contratista en el marco de esta obligación fueron: 1. Apoyó en la construcción de un bordillo en los canales del barrio el porvenir en la calle 14 con carrera 11. 2. Apoyó en la construcción de una tapa del entamborado entre el barrio Unidos y el barrio el Triunfo. 3. Apoyó en la construcción de un bordillo en la carrera 4 con calle 4 barrio San Antonio.
G) Otras actividades de apoyo que se designen ante solicitudes de la comunidad y/o otras dependencias).	Las actividades del contratista en el marco de esta obligación fueron: 1. Apoyó a la secretaría de infraestructura realizando visita técnica a los puentes peatonales de la vereda Cajones 2. Apoyó en la instalación de las luces navideñas en la fachada del CAM.

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-CO-17
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 3 de 4

Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual

OBLIGACIÓN	SOPORTE
	3. Apoyó en el trabajo comunitario realizado en la vereda la Mina, Instalando una cubierta en la zona de descanso de la cancha múltiple.

Todo lo anterior, según informe de actividades del contratista, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- ✓ Hasta la fecha no se han realizado adiciones, ampliaciones o modificaciones al contrato. Ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual.
- ✓ Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del contrato. Igualmente se resalta que no ha exigencias de garantías.
- ✓ De conformidad con las obligaciones del contrato y el informe entregado por el contratista se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el contrato para el pago.
- ✓ Al realizar una evaluación al contratista en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.
- ✓ Hasta el momento el contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control, ni por la oficina de control interno del municipio.

2.1. Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra afiliado al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales y al día en pago de los aportes como consta en la siguiente planilla:

N° de Planilla	Mes de Salud	Mes de Pensión	Fecha Limite de Pago	Fecha de Pago
9494002137	Noviembre	Noviembre	02/12/2025	30/10/2025
9496549044	Diciembre	Diciembre	05/01/2025	18/12/2025

RELACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL SOBRE EL 40% DEL VALOR DEL CONTRATO

Mes	40% VALOR CONTRATO	Base de Cotización
	\$1.840.000	
Noviembre		\$1.423.500
Diciembre		\$1.423.500

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Informe de Supervisión y Seguimiento Contractual

Código: RE-AP-CO-17

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 4 de 4

TOTAL	\$1.840.000	\$2.847.000
--------------	--------------------	--------------------

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el contrato, se realiza la siguiente relación financiera:

Pago N°	1
Valor Inicial:	\$4.600.000
Inversión Ejecutada a la Fecha:	0
Valor acta No 1	\$2.300.000
Valor presente pago:	\$2.300.000
Saldo por Ejecutar:	\$0

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al Contratista señor **ASNORALDO CORPUS LARGO** durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato **1010-12-006-538-2025**, por esta razón se procede a autorizar el pago correspondiente a la suma de **\$2.300.000**, acorde a la cuenta de cobro FINAL N° 02, presentada por la contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del contrato.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al contratista, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el contratista hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Se firma el presente informe, treinta (30) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


EVARISTO DIAZ QUIGUANAS
Profesional universitario
Supervisor

Gestión Documental

Original: Destinatario

Copia (1): Archivo contrato 1010-12-006-538-2025

Revisó: Econ. Evaristo Díaz Quiguanas-Profesional Universitario- Secretaría de Infraestructura

Proyectó - Elaboró: Econ. Evaristo Díaz Quiguanas-Profesional Universitario- Secretaría de Infraestructura

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520

Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.

Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co



Miranda-Cauca, diciembre del 2025

CUENTA DE COBRO No. 02

MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT No 891.500.841-6

ASNORALDO CORPUS LARGO
CEDULA DE CIUDADANIA No 10.347.003 Expedida en Miranda (cauca).

LA SUMA DE
DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/cte.
(\$ 2.300.000).

Por concepto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CONSERVACION, PRESERVACION, CUIDADO Y LIMPIEZA RUTINARIA Y PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA**, según contrato No. **1010-12-006-538-2025**, del cinco (05) del mes de diciembre del 2025 al treinta (30) del mes de diciembre del 2025.



ASNORALDO CORPUS LARGO
CC. No 10.347.003 Miranda (cauca).

Miranda Cauca, diciembre del 2025

Señor:
EVARISTO DIAZ QUIGUANAS
Profesional universitario - secretaria de Infraestructura
Municipio de Miranda Cauca

Asunto: Informe de actividades No. 02

Referencia: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 1010-12-006-538-2025

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto remito a usted en calidad de Supervisor del Contrato de la referencia, el informe de actividades más relevantes desde el día 5 de diciembre de 2025 hasta el día 30 de diciembre del 2025, para dar cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 1010-12-006-538-2025, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR ACTIVIDADES OPERATIVAS DE CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN, CUIDADO Y LIMPIEZA RUTINARIA Y PREVENTIVA EN LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)", teniendo en cuenta las obligaciones contractuales:

- B. Apoyar en la limpieza y conservación de cunetas o descoles, alcantarillas, box culvert, drenajes y demás estructuras viales ubicadas en la jurisdicción del municipio, de acuerdo con requerimiento importado por la supervisión del contrato.**

De acuerdo con lo estipulado en esta obligacion realice las siguientes actividades:



Fotografia 3 y 4. Actividad realizada en el mes de diciembre del 2025, apoye en el relleno de desague de aguas lluvias en el barrio el porvenir en la carrera 11.

F. Apoyo en el mejoramiento mediante construcción y/o adecuación de elementos constructivos que mejoren la seguridad vial en las vías, tales como andenes, tapas, gaviones, barandas de puentes.

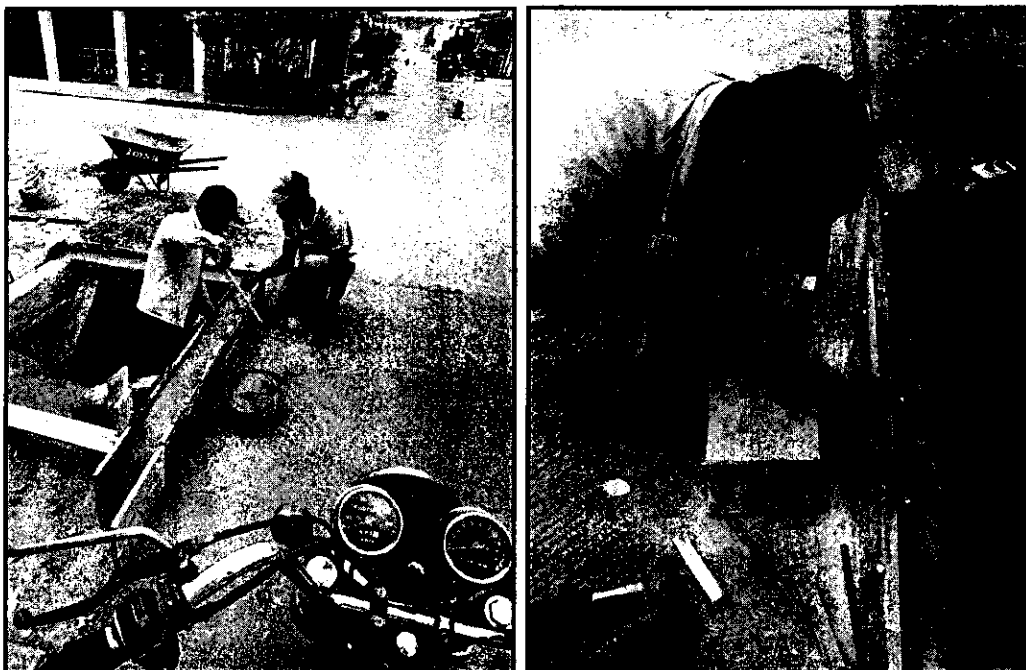
De acuerdo con lo estipulado en esta obligación realices las siguientes actividades:



Fotografía 5 y 6. Actividad realizada el día 15 de diciembre del 2025, apoye en la construcción de un bordillo en los canales del barrio el porvenir en la calle 14 con carrera 11.



Fotografía 7 y 8. Actividad realizada el día 16 de diciembre del 2025, apoye en la construcción de una tapa del entombado entre el barrio Unidos y el barrio el Triunfo.



Fotografía 9 y 10. Actividad realizada en el mes de diciembre del 2025, apoye en la construcción de un bordillo en la carrera 4 con calle 4 barrio San Antonio.

G. Otras actividades de apoyo que se designen ante solicitudes de la comunidad y/u otras dependencias).

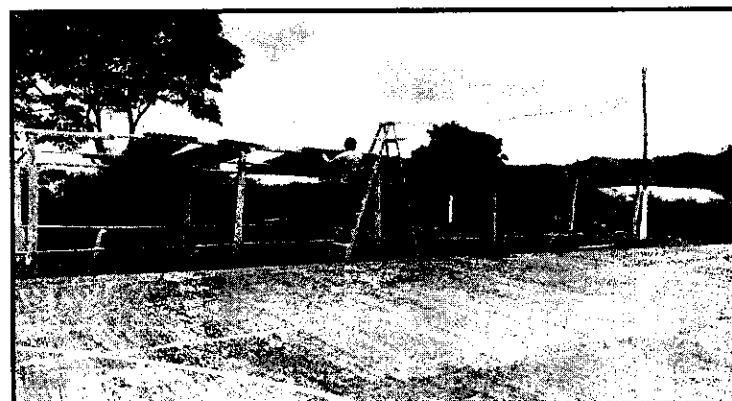
De acuerdo con los estipulado en esta obligación realice las siguientes actividades:



Fotografía 11 y 12. Actividad realizada en el mes de diciembre del 2025, apoye a la secretaria de infraestructura realizando visita técnica a los puentes peatonales de la vereda Cajones.



Fotografía 13 y 14. Actividad realizada en el mes de diciembre del 2025, apoya en la instalación de las luces navideñas en la fachada del CAM



Fotografía 17 y 18. Actividad realizada en el mes de diciembre del 2025, apoya en el trabajo comunitario realizado en la vereda la Mina Instalando una cubierta en la zona de descanso de la cancha múltiple.

Atentamente,



ASNORALDO CORPUS LARGO
CC. 10.347.003 de Miranda Cauca
Contratista municipio de Miranda (C)

Miranda Cauca, diciembre del 2025

Señores

ALCALDIA MUNICIPIO DE MIRANDA
Miranda Cauca

Asunto: Solicitud aplicación Art. 173 ley 1450 de 2011.

La presente tiene por objeto solicitarles me sea aplicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto de Renta de acuerdo con lo indicado en el artículo 173 de la ley 1450 del 16 de junio de 2011 ya que tengo la calidad de trabajador independiente y recibo ingresos por desarrollo de contrato (s) de prestación de servicios, el (los) cual (es) lo (s) relaciono a continuación:

NUMERO DE CONTRATO	EMPRESA	VALOR MENSUAL
1010-12-006-538-2025	Alcaldía Municipal de Miranda Cauca	\$2.300.000
TOTAL		\$2.300.000

Esta petición la hago, para que se me aplique la misma tabla del art 383 del Estatuto Tributario correspondiente a los asalariados.

El motivo de mi solicitud se debe a que del contrato o (de los contratos) que actualmente ejecuto como trabajador independiente no obtengo más de 300 UVT mensuales de ingresos brutos. En el caso de que mis ingresos por este contrato o por varios contratos con distintos contratantes, superen los 300 UVT mensuales, me comprometo a darles el aviso oportuno para que se me aplique la Retención en la Fuente que establece la norma. De la misma manera dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **"No, He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos". (Parágrafo 2 art.383 E.T.)**

Atentamente,



ASNORALDO CORPUS LARGO
CC 10.347.003 DE MIRANDA CAUCA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10347003		CORPUS LARGO ASNORALDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 6 N 11A 54	MIRANDA-CAUCA	1234567	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-12	2025-12	93239768	9496549044	I	2026/01/05	2025/12/18	BANCO DE OCCIDENTE	5405,800

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL				1	\$405,800	\$0	\$0	\$405,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10347003		CORPUS LARGO ASNORALDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 6 N 11A 54	MIRANDA-CAUCA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	93239768	9496549044	1	2026/01/05	2025/12/18	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$405,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
Ciudad: MIRANDA Depto: CAUCA (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0
1	CC 10347003	CORPUS ASNORALDO	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPSIC3	30	\$1,423,500	\$178,000		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$0	\$0			\$0	\$0